



Panamá, 22 de septiembre de 2010.

Señores  
Comisionados  
COMISIÓN NACIONAL DE VALORES  
E.S.D.

Respetados señores Comisionados:

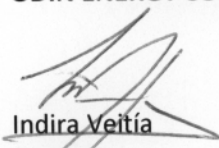
Por este medio, nosotros, **ODIN ENERGY CORPORATION**, en virtud de la normativa vigente de la Comisión Nacional de Valores, concretamente del Acuerdo N°3-2008, tenemos a bien comunicar los siguientes hechos de importancia, a saber:

1. Mediante la Escritura Pública No. 17,897 de 17 de septiembre de 2010, de la Notaría Cuarta del Circuito de Panamá, se corrige error secretarial incurrido en la Escritura Pública No. 2,049 del 1 de febrero de 2010, tal como consta inscrito a la Ficha 563803, Documento Redi 1846892 desde el 21 de septiembre de 2010.
2. La corrección enmendó exclusivamente, el nombre del Director Vocal "Terry Breet Snyder" cuyo nombre correcto es "Terry Brett Snyder", así como también del Director Vocal "Marianela de Berbey" cuyo nombre correcto es "Maria Nela de Berbey".

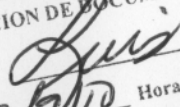
Al presente comunicado de hecho de importancia, adjuntamos una copia simple de la Escritura Pública No. 17,897 de 17 de septiembre de 2010, de la Notaría Cuarta del Circuito de Panamá.

Atentamente,

**ODIN ENERGY CORPORATION**

  
Indira Veitia  
Directora

COMISION NACIONAL DE VALORES  
UNIDAD DE GESTION DE INFORMACION  
RECEPCION DE DOCUMENTO

Recibido por: 

Fecha: 23/9/10

Hora: 18:37

Consecutivo de Entrada: 63507

**ODIN ENERGY CORPORATION. RUC 1118571-1-1563803, D.V.88**  
Punta Pacifica, Torre de las Américas, Torre B, Piso 7, Of. B-703  
Teléfono: (507) 216-9054, Fax: (507) 294-8910  
Panamá, República de Panamá



REPÚBLICA DE PANAMÁ  
PROVINCIA DE PANAMÁ

NOTARÍA CUARTA DEL CIRCUITO DE PANAMÁ

*Licdo. Jaime Eduardo Guillén Anquirota*  
NOTARIO PÚBLICO CUARTO

TELÉFONOS: 229-1062  
229-1296  
E-mail: guillenjaime33@hotmail.com  
Apdo. 0823-05839, Rep. de Panamá.

CALLE 90 LOURDES  
VÍA ESPAÑA  
EDIFICIO PLAZA KAMELIA  
(A UN COSTADO DEL REGISTRO PÚBLICO)

COPIA

Escritura No. 17,897 DE 17 DE SEPTIEMBRE DE 2010

POR LA CUAL: Se corrige error incurrido en la Escritura Pública No. **2,049** del 1 de febrero de 2010, en la cual se protocoliza Acta de una Reunión de Accionistas de la sociedad anónima denominada **ODIN ENERGY CORP.**



NOTARÍA CUARTA DEL CIRCUITO DE PANAMÁ

ESCRITURA PUBLICA NUMERO DIECISIETE MIL OCHOCIENTOS NOVENTA Y SIETE (17,897)

Por la cual se corrige error incurrido en la Escritura Pública No. 2,049 del 1 de febrero de 2010, en la cual se protocoliza Acta de una Reunión de Accionistas de la sociedad anónima denominada ODIN ENERGY CORP.

Panamá, 17 de septiembre de 2010.

En la Ciudad de Panamá, Capital de la República y Cabecera del Circuito Notarial del mismo nombre a los diecisiete (17) días del mes de septiembre del año dos mil diez (2010), Yo, JAIME EDUARDO GULLEN ANGUIZOLA, Notario Público Cuarto del Circuito de Panamá, con cédula de identidad personal número ocho-trescientos cincuenta y nueve-trescientos setenta y cinco (8-359-375), por este medio hago constar, como en efecto hago, lo siguiente:

PRIMERO: Que por medio de la Escritura Pública número dos mil cuarenta y nueve (2,049), de primero (1ro.) de febrero de dos mil diez (2010), otorgada en la Notaría Cuarta del Circuito de Panamá, se protocolizó un Acta de una Reunión de Accionistas de la sociedad anónima denominada ODIN ENERGY CORP., debidamente inscrita a Ficha quinientos sesenta y tres mil ochocientos tres (563803) Documento un millón setecientos veintinueve mil ochocientos setenta (1729870), de la Sección de Mercantil del Registro Público de Panamá.

SEGUNDO: Que por error secretarial, se escribió erradamente el nombre del Director Vocal como "TERRY BREET SNYDER", cuando en realidad el nombre es "TERRY BRETT SNYDER".

TERCERO: Que por error secretarial, se escribió erradamente el nombre de la Directora Vocal como "MARIANELA DE BERBEY", cuando en realidad el nombre es "MARIA NELA DE BERBEY".

CUARTO: Se le solicita al señor Director General del Registro Público que ordene a la Sección correspondiente que se tenga en cuenta la corrección hecha en la Escritura Pública número dos mil cuarenta y nueve (2,049) de primero (1ro.) de febrero de dos mil diez (2010), otorgada en la Notaría Cuarta del Circuito de Panamá, ya mencionada.

Minuta elaborada y refrendada por la firma **INFANTE & PEREZ ALMILLANO** de conformidad con el Artículo 14 de la Ley 9 del 18 de Abril de 1984 y reformada por la Ley 8 de 16 de abril de 1993.

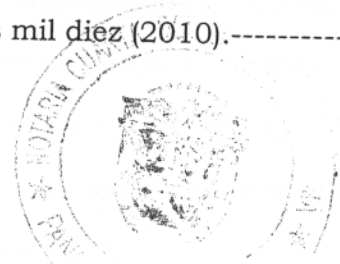
Advertí que copia de esta Escritura debe ser inscrita y leída como fue la misma en presencia de los testigos instrumentales señoras **KATIA APARICIO**, con Cédula de Identidad Personal número uno-treinta y nueve-ochocientos treinta y siete (1-39-837), e **INES DE TUÑÓN**, con Cédula de Identidad Personal número ocho-ciento sesenta y tres- setecientos dos (8-163-702), panameñas, mayores de edad, vecinas de esta ciudad, a quienes conozco, son hábiles para ejercer el cargo, la encontraron conforme, le impartieron su aprobación y para constancia la firman por ante mí, el Notario que doy fe.

ESCRITURA PUBLICA NUMERO DIECISIETE MIL OCHOCIENTOS NOVENTA Y SIETE-  
(17,897)

Fdos. (Ilegibles)---KATIA APARICIO.---INES DE TUÑÓN.---JAIMÉ EDUARDO GUILLEN ANGUIZOLA, NOTARIO PUBLICO CUARTO.

Concuerda con su original esta copia, que expido, sello y firmo, en la Ciudad de Panamá, a los diecisiete (17) días del mes de septiembre de dos mil diez (2010).

Jaimé Eduardo Guillén Anguizola  
NOTARIO PUBLICO CUARTO



INGRESADO EN EL REGISTRO PÚBLICO DE PANAMÁ

Provincia: Panamá

Tomo: 2010

Presentante: JOSE PITTI

Liquidación No.: 7010601117

Ingresado Por: PAD01

Fecha y Hora: 2010/09/20 09:31:54:0

Asiento: 164844

Cedula: 8-707-592

Total Derechos: 50.00

*Emmanuel J. Venalozza*

Jefe de Diario



REPUBLICA DE PANAMA  
PAPEL NOTARIAL



NOTARIA CUARTA DEL CIRCUITO DE PANAMA

Registro Público de Panama  
Departamento de Entrega  
Documentos Defectuosos

Documentos Retirado sin Inscribir por

Nombre: Jose Pitti  
Cédula No. 8-707-592

20 de Septiembre de 2010

[Firma]  
Firma de Jefe



INGRESADO EN EL REGISTRO PÚBLICO DE PANAMÁ

Provincia: Panamá  
Tomo: 2010  
Presentante: JOSE PITTI  
Liquidación No.: 7010601351  
Ingresado Por: VALAPA03

Fecha y Hora: 2010/09/20 15:13:08:9  
Asiento: 165328  
Cedula: 8-707-592  
Total Derechos: 10.00

[Firma]  
Jefe de Diario



Inscrito en el Sistema Tecnológico de Información  
del Registro Público de Panamá

Sección Mercantil Ficha No. 563803 Sigla No. S.A  
Documento Redi No. 1846892  
Operación Realizada ACTA  
Derechos de Registro B/. 40.00  
Derecho de Calificación B/. 10.00  
Lugar y Fecha de Inscripción 21 de septiembre del 2010  
[Firma]  
Registrador Jefe

